



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

Las alhajas fueron valoradas en U\$S 20.000 y serían comercializadas en Montevideo y Punta del Este

### **ADUANAS SE INCAUTA DE JOYAS PROCEDENTES DE ARGENTINA**

Las inspecciones a que son sometidos los vehículos que ingresan al país a través de transportes fluviales que proceden de la ciudad de Buenos Aires, permitieron desbaratar una maniobra de tráfico de joyas.

En el interior de una camioneta empadronada en la República Argentina, el personal de la Administración de Aduanas de Colonia ubicó, ocultos en valijas y en parte de la estructura del vehículo (en la guantera, debajo de asientos y de parte del tapizado) un cargamento compuesto por 667 piezas de plata.

Los anillos, cadenas y colgantes, se intentaron introducir al país para su comercialización en las ciudades de Montevideo y de Punta del Este, según pudieron establecer los funcionarios actuantes a través de las manifestaciones de dos responsables, dos mujeres de nacionalidad argentina, que con el apoyo de efectivos de la Prefectura Nacional Naval fueron remitidas a la Justicia.

Por decisión de la jueza letrada departamental en lo Penal, se dispuso la incautación de las joyas, cuyo valor comercial fue estimado en U\$S 20.000, así como también del vehículo que fue utilizado para intentar perpetrar la maniobra abortada en esta ocasión y que fue valorado en unos U\$S 10.000.

Difusión